

Recomendaciones de posicionamiento, iluminación, accesorios y privacidad.



Para poder realizar su examen, el estudiante deberá disponer de un ordenador con conexión a Internet (con un ancho de banda suficiente, preferiblemente conectado por cable) y una cámara web. La prueba se realizará en una estancia cerrada y bien iluminada, preferiblemente una habitación pequeña, con una sola entrada. El estudiante deberá encontrarse solo en la habitación y no podrá haber en ella ningún dispositivo informático y/o de telecomunicación (tv, pantallas, tabletas, etc.), ni siquiera apagados, salvo el ordenador en el que se va a realizar la prueba y un teléfono móvil, por si necesitara contactar con el Departamento de Soporte Técnico de UNIR.

La estancia debe ser una habitación cerrada con un único acceso y la cámara frontal debe enfocar al estudiante (que se encontrará solo en la estancia), puesto que el estudiante es el garante de que no habrá interrupciones de otras personas. En caso de alteración de las condiciones del entorno, el profesor de la asignatura valorará el impacto en la evaluación, pudiendo calificarse con un suspenso.

Además, una segunda cámara (puede ser la cámara de un teléfono móvil) colocada en posición trasera o lateral permitirá controlar el entorno mediante planos diferentes al de la cámara frontal. de modo que se asegure que el estudiante no dispone de ninguna ayuda en el proceso de evaluación.

Durante toda la prueba se mantendrán activas las dos cámaras, el micrófono del equipo informático del estudiante, además del programa de control de monitorización. La desactivación, desconexión, desencuadre o cualquier otra pérdida significativa de la visibilidad o actividad desencadenará una alerta o incidencia que puede acabar en un suspenso en la prueba de evaluación.

Durante los exámenes, **es obligatorio por parte de los estudiantes:**

- Tener la cabeza y la cara descubierta de forma que se le pueda identificar sin dificultad durante toda la prueba. Asimismo, deberá estar adecuadamente iluminado asegurándose de no colocarse a contraluz.
- No utilizar auriculares o cualquier otro tipo de tecnología de comunicación. Los oídos no deberán estar cubiertos por el pelo u otra prenda y serán visibles durante el examen.
- No hablar, ni leer en voz alta las preguntas del examen.
- Mantener las cámaras activas durante todo el examen y colocadas de forma que puedan ser vistos e identificados en todo momento.
- Mantener, asimismo, activo el micrófono del ordenador durante todo el tiempo que dure la prueba.
- Tener el área de trabajo despejada de apuntes, libros u otros objetos, salvo el material que el profesor de la asignatura permita utilizar.
- No levantarse en ningún momento, no abrir la puerta, no atender llamadas telefónicas, ni otros asuntos personales.
- Vestir de forma adecuada para asistir a una prueba académica.

Aquellos estudiantes que fueran flagrantemente sorprendidos copiando o valiéndose de cualquier ayuda externa no autorizada, utilizando para ello cualquier medio, en el acto de realización del examen, obtendrán la calificación de suspenso, en el examen correspondiente, sin perjuicio de poder adoptarse otras medidas disciplinarias, especialmente en caso de reincidencia.

Entre otras posibles causas, serán motivo para esa calificación de suspenso, en el examen y en la calificación final, los siguientes comportamientos durante el desarrollo del ejercicio:

- I. Levantarse durante el examen quedando fuera del objetivo de la cámara.
- II. La detección de palabras o conversaciones en el lugar del examen.
- III. La presencia de otra u otras personas en la habitación en la que se realiza el examen.
- IV. El uso de dispositivos electrónicos no permitidos.
- V. Retirar con frecuencia la mirada de la pantalla.

Texto extraído la memoria oficial del Grado en Psicología aprobado por el Consejo de Universidades